

# FIX (afiliada de Fitch) asigna calificaciones a Decréditos S.A.

26 de agosto de 2016

Buenos Aires, 26 de agosto de 2016 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” (en adelante FIX), asignó la calificación de Endeudamiento de Largo Plazo BBB(arg) con Perspectiva Estable y de Corto Plazo A3(arg), a Decréditos S.A. Asimismo, asignó la calificación BBB(arg) Perspectiva Estable a la Obligación Negociable Serie V en línea con la calificación de largo plazo que obtuvo el emisor. PERFIL Decréditos (DC) comenzó sus actividades en agosto de 2004. Su estrategia de negocios se focaliza en la gestión y distribución de productos financieros para la compra de automóviles usados, a través de acuerdos informales con concesionarias no oficiales de autos en las principales ciudades del país. La compañía, que cuenta con un market share promedio (ytd) del 9,4% en el segmento de entidades no bancarias orientada a financiar la adquisición de automóviles usados. Ha ido construyendo su posicionamiento, interviniendo en todo el proceso de financiación del producto; desde el asesoramiento al consumidor final, análisis crediticio, liquidación de los fondos a los concesionarios, hasta cobranza de cuotas, gestión de morosidad y estructuración financiera, entre otros.

**FACTORES RELEVANTES DE LAS CALIFICACIONES** La calificación de Decréditos S.A. se fundamenta en la elevada rentabilidad que ha mostrado la compañía sustentado en su modelo de negocios, su buena gestión del riesgo crediticio y el adecuado pricing de su operatoria. Esto le ha permitido obtener de manera sostenida una apropiada generación de ingresos que compensaron el incremento en los gastos en administración. Por otro lado, cabe destacar que DC muestra una acotada diversificación en sus fuentes de ingresos, siendo el margen neto de intereses el principal flujo de ingresos. Además, su generación de ingresos se encuentra estrechamente vinculada a la evolución del consumo y, en particular, del segmento automotor. Si bien la compañía ofrece financiamiento a un rango muy variado de personas físicas, la cartera irregular es baja comparada a otras entidades de consumo. En ese sentido, la mora en balance asciende al 7,8%, con tendencia a la baja a partir de nuevas estrategias de abordaje a clientes en mora, que van desde el pago parcial de la deuda hasta la entrega voluntaria del vehículo. Cabe destacar que la compañía incluye en su cartera irregular, las moras superiores a los 520 días (en caso de excluirlas, la mora cae sensiblemente a 2,2% de las financiaciones totales). Además, DC exhibe un alto porcentaje de recupero del bien ante incumplimiento en los contratos. Por otro lado, la capitalización de DC es adecuada y se sustenta en la capitalización recurrente de los resultados generados. Fix estima que el apalancamiento global o consolidado, continuará evolucionando favorablemente. Asimismo, cerca del 40% del fondeo de DC depende del mercado de capitales, lo que lo expone a mayor riesgo en un contexto de alta volatilidad. No obstante, DC atenúa este riesgo fortaleciendo la participación de recursos propios mediante la capitalización recurrente de sus resultados.

**SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES** El sostenido aumento del volumen de financiaciones, acompañado de un adecuado desempeño, sumado a una prudente diversificación de ingresos, podría impulsar la suba de las calificaciones de la entidad. No obstante, una mayor volatilidad del mercado de capitales local que limite el acceso o aumente significativamente su costo de fondeo podría generar presiones a la baja en las calificaciones de la compañía.

**Descripción de la emisión:** Obligaciones Negociables Serie V por un monto de hasta \$50 millones, ampliable hasta \$80 millones Las obligaciones negociables se tratan de una serie por hasta \$50 millones (ampliable hasta \$80 millones), las cuales serán colocadas mediante subasta o licitación pública. Las obligaciones son 36 meses de plazo, a tasa variable (BADLAR Privada + un margen a licitar). El capital de las ON Serie V se pagará en ocho cuotas trimestrales consecutivas, equivalente al 11,11% del capital una vez transcurrido 12 meses desde la fecha de integración; y una cuota final, equivalente al 11,12% del capital, a pagarse el día de la fecha de vencimiento. Los intereses se pagan con frecuencia trimestral sobre el capital, a partir de los 3 meses desde la fecha de integración. Contactos: Matías Pisani Analista Principal Analista

matias.pisani@fixscr.com Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina María Luisa Duarte Analista Secundario Directora maria.duarte@fixscr.com Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y

metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.